

Presentación

Presentation

Sonia Araujo

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
 saraujo@fch.unicen.edu.ar

 <https://orcid.org/0000-0002-7692-1821>

Jorgelina Mendez

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
 jmendez@fch.unicen.edu.ar

 <https://orcid.org/0000-0001-8278-1100>

María Eugenia Verellen

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
 meverellen@fch.uncen.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0009-2200-2342>

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB35-445>



Acceso abierto diamante

El presente Dossier es producto de las exposiciones e intercambios de los tres paneles desarrollados en el marco del *III Encuentro Internacional de Educación*, llevado a cabo en la sede de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024. La organización del Encuentro buscó crear un espacio para reflexionar en torno a los logros, desafíos y tensiones que atraviesan la democratización de las instituciones educativas y científicas en los escenarios regional, nacional e institucional, en el marco de los 40 años de vida en democracia en la Argentina. Esta reflexión consideró que, si bien se trata de un período en el que se han ampliado considerablemente los niveles de acceso a la escolarización y a la educación superior, esta ampliación se ha dado en contextos atravesados por múltiples problemáticas políticas, sociales y económicas, que han contribuido a la profundización de las desigualdades.

En ese sentido, los ejes temáticos abordados en cada panel fueron pensados en articulación con dicho encuadre: primero, un balance de las reformas educativas desde la recuperación democrática considerando el rol de los intelectuales en la gestión pública y la articulación entre el plano académico y político; segundo, una lectura sobre las políticas en materia de enseñanza, investigación y extensión universitaria a lo largo de este mismo período histórico; y tercero, la exploración del impacto de las tecnologías digitales en las prácticas educativas y los procesos de democratización del aprendizaje, identificando deudas pendientes, tensiones persistentes y desafíos futuros en este ámbito.

El Dossier recoge las intervenciones realizadas por destacados colegas invitados -por su especialidad en las diferentes temáticas- con el propósito de ampliar el intercambio y seguir aportando a la reflexión en torno a la democratización y el derecho a la educación, ejes del III Encuentro. A continuación, se presentan las tres secciones que se corresponden con la organización de los paneles.

1. La primera parte del Dossier recoge las intervenciones del panel *"El papel de los intelectuales en las reformas educativas durante los 40 años de democracia argentina"*, que analizó la relación entre el campo intelectual y las políticas educativas de distinto signo desde el retorno a la democracia. Específicamente, políticas desarrolladas en el marco de reformas educativas que han modificado o intentado modificar al sistema educativo a nivel nacional. El debate se centró en el rol de intelectuales, expertos y especialistas en áreas de conducción y diseño de dichas reformas, recortando tres momentos significativos identificados por el impacto que han producido en las prácticas escolares. El primero, durante la transición democrática (década de 1980), con eje en la democratización educativa y un modelo de reforma por proyectos; el segundo durante los años 90, orientado a reestructurar y modernizar el sistema educativo en el marco del proceso más general de reforma del estado de influencia neoliberal, culminando en la sanción de una ley que lo unificó política, administrativa e institucionalmente; el tercero, la primera década del siglo XXI, momento en el cual se continuó con una reforma integral enfocada en la inclusión y promoción de la igualdad. De tal manera los tres artículos que componen esta sección abordan estos momentos clave trazando puntos para mirar las continuidades y discontinuidades entre estos procesos.

El trabajo de Fernando Avendaño, *"El papel de los intelectuales en las reformas educativas en los 40 años de democracia: el gobierno del presidente Raúl Alfonsín"*, destaca el rol de sectores de la intelectualidad como funcionarios, asesores y productores de discursos pedagógicos durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) en relación a cuatro iniciativas clave: el Congreso Pedagógico Nacional, el Plan Nacional de Alfabetización, la creación del Instituto Nacional de Perfeccionamiento Docente y el currículo *"Maestros de Enseñanza Básica"*. El autor remarca que, aunque interrumpidos, estos proyectos sentaron las bases para democratizar el sistema educativo en la post-dictadura y marcaron líneas de política que serán retomadas en otras gestiones, aunque con sentidos diferentes. Asimismo enfatiza en este período la "intelectualización de la política" y la producción de una cultura pedagógica democrática como ejes de la construcción de política educativa de esta gestión.

El trabajo de Daniel Pinkasz, *"Transición y estabilización democrática: transferencia de saberes y élites estatales en educación durante la primera mitad de los años noventa"*, explora el rol de intelectuales y expertos en la reforma de los 90, particularmente en la definición de los Contenidos Básicos Comunes (CBC). Argumenta que en esta reforma desde el Estado se abrieron espacios para académicos y técnicos -algunos integrados a las burocracias estatales durante la transición democrática- auto posicionándose como una élite intelectual con una relativa autonomía frente a este. En efecto, argumenta que es el propio grupo quien se legitima como "analistas simbólicos" (Braslavsky y Cosse, 2006) sobre la base de un bagaje de conocimiento producido entre el final de la dictadura y el inicio de la transición. A partir de allí el artículo recorre la convocatoria a especialistas y expertos disciplinares en la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) como una estrategia de "blindaje técnico" que permitió legitimarlos desde su rigor académico por sobre las presiones políticas (teniendo en cuenta el *lobby* católico en este proceso). Conjuntamente plantea la influencia de los organismos internacionales y el rol de esta élite en traducir demandas que reconfiguraron el campo educativo bajo una lógica técnica.

El artículo de Alejandra Birgin, *"Intelectuales y políticas educativas nacionales en la primera década del Siglo XXI (Argentina)"*, contrasta el enfoque técnico de los 90 con las políticas pos-2001, enfocándose en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), estableciendo un fructífero diálogo con el trabajo de Pinkasz. Contrasta el enfoque técnico/experto de los '90 con la apuesta en clave pedagógica basada en el mandato de inclusión y ampliación de derechos focalizada en la transmisión cultural, la especificidad de la enseñanza, la formación y el trabajo docente. Centrándose en la producción curricular situada entre la prescripción política y el hacer/saber docente destaca en este período el rol -o el reconocimiento por parte del estado nacional- a los propios docentes como productores de ese saber y mediadores de la Reforma. Como síntesis la autora destaca que la propia intelectualidad no es un bloque homogéneo como tampoco lo es su vínculo con la política educativa en tanto expresión de las diferentes perspectivas acerca de la relación con los saberes.

En este recorrido, los tres trabajos permiten explorar algunas líneas transversales sobre el rol de los intelectuales en las reformas educativas desde la transición democrática, enfocándose en los espacios y mecanismos de legitimación del conocimiento experto en cada una de ellas, las tensiones entre autonomía intelectual y producción de saberes desde el Estado, y el rol de los docentes como productores de conocimiento y su participación en estos procesos. Así, aportan elementos para problematizar las particularidades de cada período en relación con las agendas político-educativas, la influencia de organismos internacionales, las disputas curriculares con actores como la Iglesia Católica, y las concepciones subyacentes sobre el rol y los saberes docentes. Estos ejes transversales permiten identificar cómo estas dimensiones se reconfiguraron en contextos históricos específicos desde la transición democrática hasta las reformas tecnocráticas de los noventa y la postcrisis del 2001. Fundamentalmente, al examinar la vinculación entre el campo intelectual y las reformas educativas, los trabajos evidencian la alta discontinuidad de estas frente a los cambios de gobierno, aún con continuidades entre líneas de políticas, y entre los planteles de expertos y especialistas convocados. De allí es posible plantear que las reformas educativas constituyen un campo de tensión perdurable y un ámbito fructífero para la indagación académica, así como también se constituyen en un testimonio elocuente de estos cuarenta y un años de democracia.

2. El panel *“Políticas de enseñanza, investigación y extensión. Miradas a 40 años de la recuperación de la democracia en la Argentina”*, tuvo como propósito visitar la Universidad Pública desde el punto de vista de las actividades centrales que definen el quehacer, la identidad y el sentido de las instituciones: la docencia relacionada con la transmisión de conocimientos para la formación de profesionales, la investigación asociada a la producción de conocimiento científico-tecnológico, y la extensión en tanto vinculación y articulación con las problemáticas del territorio y los sectores de la sociedad en los que se inserta. Cada una de estas actividades sustantivas tiene una lógica particular, supone un campo de saberes, prácticas y modos de gestión propios, razón por la cual se considera que es posible analizarlas en su especificidad. Desde la recuperación democrática en la década de 1980, las políticas gubernamentales e institucionales así como las propias condiciones de los contextos global, nacional y regional, con diferente gravitación en distintos momentos, incentivaron una u otra función, promovieron su problematización y redefinición, originaron encuentros y desencuentros entre ellas. Se trata de volver hacia atrás para comprender el presente identificando momentos del derrotero particular de cada una de estas actividades que, en el tiempo, han favorecido o limitado el logro de los propósitos y objetivos de la universidad pública. Desde este punto de vista, los textos que se incluyen a continuación constituyen un aporte sustantivo original en tanto, por un lado, visibilizan las tensiones presentes en estos campos de acción a lo largo del tiempo y, por otro lado, permiten recuperar las políticas universitarias nacionales y acciones institucionales que abonaron la construcción de una universidad pública democrática, inclusiva y con relevancia académica, política y sociocultural. Por tal motivo invitamos a leer los textos propuestos con el propósito de incorporar sus ideas en el debate para repensar la universidad pública en un escenario complejo donde su ideario democrático y plural está amenazado al compás de las políticas de ajuste.

El texto de Hebe Roig, *“Políticas de control y políticas de transformación de la enseñanza en 40 años de construcción democrática”*, centra el análisis del período en tres escenarios específicos: la evaluación del desempeño docente a través de encuestas estudiantiles, la formación pedagógica del profesorado universitario mediante carreras de posgrado, y la educación a distancia (EaD) en la universidad. En el trabajo se adopta una mirada macropolítica colocando el foco en la relación entre el Estado y la universidad bajo el reconocimiento de que seguramente quedan fuera experiencias institucionales que se han apartado de las tendencias dominantes. A su vez, los tres escenarios son abordados desde una óptica particular, las “políticas de control” y las “políticas de transformación”: las primeras, centradas en la regulación, supervisión y aseguramiento de la calidad, a fin de garantizar el cumplimiento de estándares, normativas y procedimientos para asegurar la eficiencia y la responsabilidad en el uso de recursos y resultados educativos; las segundas, orientadas a promover cambios estructurales e innovaciones pedagógicas con el propósito de transformar la universidad para que la enseñanza sea más relevante, inclusiva, y promueva en los estudiantes el pensamiento crítico y el compromiso

con la búsqueda de soluciones a los problemas de su entorno. A lo largo del texto la autora, durante el extenso lapso considerado, muestra la oscilación de las políticas universitarias entre las “políticas de control” y las “políticas de transformación” en los diferentes escenarios, y propone recuperar una agenda de transformación educativa que reconozca la enseñanza como una función central y fundante de la universidad en un contexto, como el presente, en el que las políticas de control tienden a imponerse bajo lógicas de ajuste.

El artículo de Claudio Suasnábar, *“La investigación en la universidad: convergencias y divergencias entre las políticas universitarias y las políticas de CyT en la Argentina reciente (2003 a la actualidad)”*, a través de una interpretación ensayística, recorre la convergencia y divergencia entre las políticas universitarias y de ciencia y tecnología (CyT) en la Argentina de las últimas dos décadas hasta el presente. En el abordaje se recortan dos dimensiones de análisis: las tendencias de cambio estructurales en cada uno de los sectores (expansión, estructuras, financiamiento) y las orientaciones de política (discursos, instrumentos, gobierno). En el período analizado el texto recorta cuatro momentos. El primero, durante los gobiernos kirchneristas entre 2003 y 2015, en el caso de CyT, se caracteriza por la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT) y una mayor cohesión de las políticas y crecimiento de los recursos volcados al sector; y en el caso de las políticas universitarias, por la expansión institucional y una mayor preocupación por la inclusión. El segundo corresponde al gobierno de Mauricio Macri (2016-2019) que, según el autor, constituye un interregno neoliberal de desactivación de la mayor parte de las políticas anteriores que en CyT se manifiesta simbólicamente en la degradación del MINCyT a Secretaría y en las políticas universitarias por el recorte presupuestario y la eliminación de programas. El tercer momento se inicia con la emergencia sanitaria producto de la pandemia del COVID 19, se corresponde con el gobierno de Alberto Fernández, identificando el autor tres líneas de acción: la continuidad de las actividades de enseñanza y el vínculo pedagógico con los estudiantes, las intervenciones socio-comunitarias de las universidades frente a la emergencia sanitaria, y las acciones de investigación y transferencia específicamente orientadas hacia la lucha contra la pandemia. El último período, el gobierno de Javier Milei, marcado por el retroceso acelerado de los avances conseguidos por el sistema universitario y el de ciencia y tecnología desde el retorno a la democracia.

Gabriel Asprella, en el trabajo *“Trayectoria y aportes de la Extensión Universitaria en los 40 años del proceso democrático argentino”*, inscribe su presentación partiendo de dos premisas: el valor de la universidad pública en la construcción de sociedades democráticas a partir del año 1983, proponiendo el gerundio “democratizando” para dar cuenta de la necesidad de sostener esta idea en un contexto global en el que se asiste a una erosión de este modo de vida, y la presencia de nuevos escenarios que, luego de un tiempo, han sacado a la “extensión” de la postergación frente a la investigación y la docencia. Así, en la primera parte señala diferentes momentos que dan cuenta de un reconocimiento progresivo de la función que van desde la conformación de la Red Universitaria de Extensión de las Universidades Nacionales (REXUNI) en el CIN hasta el logro de un presupuesto específico en el presupuesto universitario. En la segunda parte contrapone la idea clásica de extensión universitaria a una perspectiva que la redefine otorgándole un lugar central en el proceso de democratización de la sociedad y de la universidad, a través de un marco referencial original que la valora en cuanto posibilita la inclusión de nuevos ángulos de lectura de la realidad para los diseños curriculares y nuevos recortes para definir otros objetos de investigación. Finalmente, señala los desafíos de la extensión proponiendo un nuevo término, la “extensionalización del curriculum” frente al de “curricularización de la extensión”, la integración con las actividades de docencia e investigación, la profundización de la interdisciplinariedad, culminando con la mención de las áreas en las que se está trabajando en el ámbito nacional.

3. Por último, en el panel *“Tecnologías digitales, prácticas educativas y democratización. Deudas, tensiones y desafíos”* se abordan problemáticas, perspectivas y desafíos sobre la integración de dichas tecnologías en la educación, en las políticas públicas como en las comunidades de prácticas encargadas de diseñar políticas y proyectos mediados por tecnologías planteando la importancia de tomar posición frente a una agenda tecnológica que no es neutra y que ha de conversar con la educación. Se propuso a los participantes,

investigadores, académicos y panelistas pensar la interfaz híbrida en la educación desde una mirada antropológica, social y tecno-pedagógica para poder entender qué es lo híbrido y cómo complejiza las prácticas pedagógicas contemporáneas. El contexto postdigital actual obliga a analizar el espacio y el tiempo en que se realiza el encuentro pedagógico, a (re) pensar la clase y, con ello, el oficio del docente recuperando el trazo identitario que se perdió con el impulso tecnológico digital.

Walter Campi en su artículo titulado *“Problemáticas sobre la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en la educación superior a partir de la recuperación de la democracia. Una mirada histórica”* repone antecedentes y avances, dando cuenta del impacto y de los desafíos que actualmente persisten. Desde esta mirada histórica, menciona algunos hitos, entre ellos, el papel de la educación pública en la formación de Manuel Sadosky, quien fue uno de los precursores en comprender la importancia de la informática para el progreso tecnológico y científico del país; la incorporación de las primeras computadoras en las universidades nacionales y el desarrollo de la industria informática, en particular el software educativo. Si bien expresa que se han logrado avances en la educación, señala algunos obstáculos como la persistencia de desigualdades en el acceso a las tecnologías de ciertos sectores y regiones de nuestro país, la resistencia institucional y cultural, la insuficiente capacitación docente y el escaso financiamiento. El autor concluye que, entre los principales desafíos emergentes, se encuentra el diseño de políticas integrales que aprovechen las TIC y promuevan la inclusión digital. Es decir, que favorezcan el acceso a dispositivos tecnológicos y una adecuada conectividad; la implementación y el fortalecimiento de un modelo educativo híbrido que garantice una participación efectiva de los estudiantes, así como la equidad y calidad en un contexto marcado por una transformación digital acelerada.

Alejandra Ambrosino en su trabajo *“La educación superior en la interfaz híbrida: experiencias conectivas en el escenario postdigital”* comparte ideas y reflexiones que surgen a partir de la participación en espacios de investigación y de experiencias en la gestión académica y la docencia en diferentes modalidades e instituciones de la educación superior argentina. Su vector de pensamiento en este texto se sostiene en que “las tecnologías no son neutras, pero tienen historia”, para visitar el ámbito de la educación superior y las conversaciones que hubo entre la educación y la mediación tecnológica: “Educación a distancia como proyecto político, Educación presencial con tecnologías y Educación remota de emergencia”. En este contexto postdigital, expresa que ni “la presencialidad”, ni “la distancia” son como antes, ya que se está transitando una sinergia transmedial. La hibridación configura un nuevo ecosistema tecno-comunicacional, caracterizado por la desmaterialización, que requiere revisar las visiones y misiones académicas como así también la docencia. Propone superar la tradición tecnocrática de la inclusión de la tecnología para situarnos en una perspectiva crítica, en la que es necesario reconocer que los escenarios educativos universitarios se encuentran atravesados por procesos de hibridación de sus prácticas institucionales, principalmente aquellas vinculadas a la enseñanza y la cultura académica. A menudo esta integración tecnológica no es efectiva, limitándose a incorporar dispositivos sin comprender su impacto cultural. Por tanto, nos invita a pensar en esta interfaz híbrida como ese espacio potencial para que suceda la experiencia formativa entre lo analógico humano y lo digital humano. En este sentido, plantea que la inclusión de plataformas conectivas permite la emergencia de nuevas experiencias narrativas, que adquieren características transmediales, que supone repensar los modos de interacción y conocimiento, de conectividad; de conversar y reflexionar acerca de cómo integrar, cuestionar y redefinir las tecnologías como mediadoras de procesos y prácticas culturales, y cómo ellas reconfiguran “nuestras subjetividades y nuestro carácter político como docentes”. Concluye que la mediación tecnológica interpela a las comunidades educativas planteando tensiones y desafíos éticos, sociales, comunicacionales y pedagógicos que requieren de una revisión, una reflexión profunda y comprensiva.

Silvina Casablanca, en su artículo *“Recuperar el trazo pedagógico en los escenarios dinámicos de aprendizaje con tecnologías culturales y con IAG”*, indaga, desde un análisis crítico, sobre lo que ha ocurrido a partir del “viento digital”, con las coordenadas espacio temporales de las aulas físicas como lugares privilegiados del accionar docente, llevando a (re) pensar la clase y sus componentes como los sujetos que participan en ella.

Propone la metáfora de “dibujar lo desdibujado por el viento digital”, donde pareciera que este viento se llevó el sentido pedagógico del oficio docente, tendiendo a una visión instrumental de las tecnologías digitales y de escasa reflexión sobre su integración en la enseñanza. En este sentido, expresa la necesidad de contemplar el lado humano, identitario y cultural en el nuevo escenario de trabajo docente. Un escenario que cuenta con sujetos que accionan, con utilería, recursos disponibles y que es dinámico. Un escenario que interpela al espacio, a los sujetos, a los contextos culturales, a las tecnologías que se usan profesionalmente como aquellas que atraviesan la vida cotidiana. Recuperar el trazo, requiere descolonizar el pensamiento pedagógico y tecnológico para (re) pensar la clase junto con diferentes modos de crear ambientes de aprendizaje para el diseño de propuestas situadas. Implica problematizar, no de manera neutral, los nuevos avances tecnológicos o futuros, vinculados a demandas generadas por la pandemia, por la irrupción acelerada de la Inteligencia Artificial Generativa en los espacios educativos, así como tensionar la soberanía digital y la identidad cultural en contextos de IAG.

Los tres artículos comparten ideas, preocupaciones y reflexiones acerca de las posibilidades, dificultades así como desafíos de la inclusión de las tecnologías en la educación en estos años de democracia. En el contexto actual proponen que las comunidades educativas asuman un posicionamiento crítico, que integre saberes tecnológicos, didácticos, disciplinares, pero también lo cultural, para poder reflexionar, politizar, redimensionar la tecnología y el impacto que tienen en las experiencias sociales y educativas. Atender a los nuevos escenarios de aprendizajes requiere considerar no solo los intereses y necesidades de los estudiantes, sus posibilidades de accesibilidad y conectividad, sino también recuperar el sentido del oficio docente para diseñar propuestas significativas, situadas histórica y culturalmente.

Esperamos que a partir de la lectura de los artículos puedan surgir nuevos interrogantes y reflexiones que fortalezcan y den continuidad a los diálogos iniciados en el marco del *III Encuentro Internacional de Educación*.

Referencias bibliográficas

Braslavsky, C. y Cosse, G. (2006). Las actuales reformas educativas: Cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(2), 1-15.